

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Olleria

2025/02343 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Olleria sobre la aprobación del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Benimodo.*

ANUNCIO

Edicto del Ayuntamiento de L'Olleria sobre la aprobación del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Benimodo para la utilización conjunta de bolsas de trabajo temporal y cesión de datos de las personas integrantes en la bolsa de Ingenieros Técnicos Industriales del Ayuntamiento de l'Olleria.

Con fecha 21-02-2025 se ha aprobado el convenio interadministrativo de colaboración para la utilización de la bolsa de trabajo de Ingenieros Técnicos Industriales constituida por resolución de Alcaldía número 2020/0270 de fecha 12-03-2020 y cesión de datos al Ayuntamiento de Benimodo.

El texto íntegro del convenio se encuentra publicado al portal de transparencia de la sede electrónica de l'Ayuntamiento de l'Olleria:

[https://www.lolleria.org/es/transparencia.](https://www.lolleria.org/es/transparencia)

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 111.3 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana.

L'Olleria, 25 de febrero de 2025.—El alcalde, Ramón Vidal Soler.

